*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

**Comunicado 635**

## Congreso solicita a alcaldías difundir convocatoria para "silla ciudadana"

- *Este instrumento otorga la facultad a las y los ciudadanos para ejercer su derecho a ser escuchados en las sesiones de los Concejos de las alcaldías*

**15.04.23.** El Congreso local exhortó a las personas titulares de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México a implementar una campaña de difusión, a través de la cual se convoque a la ciudadanía a ocupar la "silla ciudadana"; así como a informar sobre dicho instrumento, publicar los requisitos y formatos necesarios para participar, y dar a conocer el reglamento interno de los Concejos de las alcaldías.

Al respecto, la congresista Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) comentó que éste es un instrumento de participación ciudadana que otorga la facultad a la población para ejercer el derecho a ser escuchados en las sesiones de los Concejos de las alcaldías, con la finalidad que puedan intervenir en los temas de interés de la comunidad; por lo que es fundamental recalcar el deber de las alcaldías para impulsar esta participación en su demarcación.

Asimismo, indicó que el ejercicio del derecho a la participación ciudadana en los asuntos públicos requiere contar con instrumentos que permitan ejercer de manera plena y efectiva los derechos de las y los ciudadanos, lo cual no ha sido realizado efectivamente, ya que en lo que va de enero de 2022 a febrero de 2023, el instrumento en comento ha sido utilizado solo siete veces en las 16 demarcaciones, ya que no hay información ni formatos de participación accesibles, lo que atenta contra las obligaciones que se establecen en la Constitución Política local.

**--oOo--**